

Desarrollo Humano

LIC. DERECHO

MTRO. Maria del Carmen Briones Martinez

PRESENTA EL ALUMNO:

Juventino Alejandro Vicente Macario

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

6° Cuatrimestre “C” Derecho Semi escolarizado

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS

13 de junio del año 2020

Personalidad saludable

PERSONALIDAD SALUDABLE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE RELACIÓN DE LA PERSONA.

La capacidad de tener relaciones armoniosas con otros, la participación constructiva en las modificaciones de su ambiente físico y social y también la capacidad de obtener una satisfacción armoniosa y equilibrada de sus propios impulsos instintivos” esta definición es más amplia que considerar a la salud mental como a la ausencia de enfermedad y muestra tres dominios:

1. AUTORREALIZACIÓN. Lo que permite al individuo explotar su potencial.
2. SENTIDO DE DOMINIO. Sobre él mismo y su ambiente.
3. AUTONOMIA. La capacidad de identificar, confrontar y resolver sus problemas.

Gordon Willard Allport menciona —Personalidad es la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos, los dos componentes de la personalidad son el temperamento (Biológico hereditario) y el carácter (Adquirido).

Respecto a la calidad de vida se dice que se define como una percepción individual de la persona sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y los sistemas de valores en los cuales ella vive y en relación con sus metas, expectativas estándares y preocupaciones.

Al igual Myers, Sweeny y Witmer proponen cinco áreas vitales para el bienestar.

1. Escencia o espiritualidad.
2. Trabajo y Ocio.
3. Amistad.
4. Amor.
5. Autodominio.

Entonces podemos decir que una personalidad saludable parte de una salud mental estable, del equilibrio que adquiere uno mismo y con su medio, es el grado de adaptación interna y externa que logra la persona de acuerdo a su contexto social, cultural y familiar.

AMOR, GENITALIDAD Y EROTISMO.

El amor es la suprema expresión de la voluntad, consiste en querer el bien para alguien, como dijo acertadamente Aristóteles. Conviene distinguir muy bien el amor que es propio de la

voluntad –que es un querer– del amor propio de la afectividad, el sentimiento amoroso –que es un sentir– en otras palabras, es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. Todos experimentan el amor unos antes que otros y son momentos que nos llenan de alegría y nos sentimos bien con nosotros mismos, es un sentimiento mágico.

el amor romántico se compone de pasión e intimidad, pero no existe un compromiso en clave de pareja. Se trata, por tanto, de una mezcla de encaprichamiento y cariño, de atracción física y vinculación emocional, eso según la teoría de Sternberg.

Algo importante que hay que mencionar es que el cerebro es el Organismo donde se llevan a cabo todas las reacciones químicas que acontecen en el amor.

Genitalidad es una visión parcial de la sexualidad, que se refiere únicamente a los genitales, es decir, a los órganos sexuales tanto del hombre como de la mujer, es un concepto parcial del sexo del individuo y de su conducta sexual, reduciendo ambos conceptos al aspecto anatómico fisiológico de los órganos genitales o reproductores.

La sexualidad es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. El término también hace referencia al apetito sexual (como una propensión al placer carnal) y al conjunto de los fenómenos emocionales y conductuales vinculados al sexo.

Pareciera que el ejercicio de la sexualidad es un aspecto que solo impacta en la persona en lo individual; sin embargo, el ejercicio de la sexualidad tiene efectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales; por lo que para tener una sociedad sana y productiva es necesario promover la salud sexual.

El erotismo no tiene que ver con genitalidad tampoco es tiene que ver con lo romántico, sino que es la capacidad de contactar o buscar las sensaciones que siente el cuerpo, en otras palabras es, gozar del cuerpo o usarlo.

Es una característica humana; y en efecto, el concepto en sí se refiere a las conductas y actitudes manifiestas que incitan a la interacción y a la actividad sexual, tales como: caricias, besos, abrazos, estimulación oral, masturbación, entre otras que conducen generalmente al coito y/o directamente a la sensación de placer sexual de quien las practica y que no necesariamente se busca con estas conductas la reproducción.